



Asepelt
España

Comunicaciones XIV Reunión

**EDUCACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN
ANDALUCÍA**

María Luisa Ridao Carlini
María Luisa Palma Martos - mpalma@cica.es
Universidad de Sevilla

Anales de Economía Aplicada

Oviedo 2³
Junio 2000 4



Reservados todos los derechos.

Este documento ha sido extraído del CD Rom “Anales de Economía Aplicada. XIV Reunión ASEPELT-España. Oviedo, 22 y 23 de Junio de 2000”.

ISBN: 84-699-2357-9

EDUCACION Y MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCIA

RIDAO CARLINI, María Luisa

PALMA MARTOS, Maria Luisa.

Departamento de Teoría Económica y Economía Política

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla..

Correo electrónico: mpalma@cica.es

PALABRAS CLAVE: Capital humano, cualificación, sobreeducación, desempleo.

ABSTRACT: La divergencia existente entre la tasa de desempleo española y las del resto del grupo de países del área del euro se hace especialmente notable en el caso de Andalucía, cuya tasa de desempleo presenta un diferencial de 10 puntos sobre la media española y de 20 puntos sobre la europea. Aunque son muchos los factores que inciden sobre el comportamiento del mercado de trabajo, y que pueden explicar este comportamiento diferencial, en las últimas décadas se ha venido asumiendo como una verdad universal la importancia que el nivel de formación de un trabajador tiene sobre su ocupación, su trayectoria profesional y su posibilidad de estar desempleado. Por este motivo consideramos conveniente hacer un balance de los niveles de formación de la población andaluza y su relevancia para explicar algunos de los aspectos más esenciales del funcionamiento del mercado de trabajo en Andalucía.

INTRODUCCION

La cualificación de la población en general, y del factor trabajo en particular, se ha venido destacando con cada vez mayor insistencia como un elemento determinante del crecimiento y desarrollo económico de cualquier región o país. No es por ello de extrañar que los más recientes estudios sobre convergencia real apunten al capital humano como un determinante esencial de la productividad y del crecimiento económico a medio y largo plazo.

Los estudios pioneros en la teoría del Capital Humano (Schultz, 1960, 1961; Mincer, 1962, 1970; Becker, 1964) asumieron desde su nacimiento, hace cuatro décadas, que un aumento en los niveles educativos de la población, además de ser una inversión privada rentable sujeta a determinantes análogos a los que rigen la inversión

en capital físico, es una condición imprescindible para incrementar la productividad de los individuos y, en consecuencia, los niveles de desarrollo económico.

No obstante, lejos de constituirse en la panacea para resolver los problemas del mercado de trabajo, la realidad parece atribuir un papel muy distinto al sistema educativo. El sistema productivo se ha mostrado incapaz de generar empleos cualificados al mismo ritmo con que el sistema educativo ha aumentado los niveles educativos de la población, hecho que provoca el conocido desajuste educación-empleo. El desempleo también afecta a quienes disfrutan de los mayores niveles educativos y, si bien es cierto que las posibilidades de desempleo continúan siendo menores para los titulados superiores, en buena parte de los casos la alternativa al paro por parte de algunos individuos cualificados es la de acceder a empleos para los cuales se encuentran sobrecualificados.

Esta realidad ha suscitado un debate sobre el verdadero papel de la educación en el mercado de trabajo, en el que las ventajas e inconvenientes que aporta el cada vez mayor nivel educativo de la población activa han sido objeto de cierta controversia. Si, como afirman los teóricos del Capital Humano, la productividad del trabajador viene determinada por la formación del trabajador, el aumento en los niveles educativos de la población, e incluso la posible “sobreeducación” de un individuo para el puesto de trabajo que desempeña no supondría ningún problema: para cada puesto de trabajo la productividad aumenta a medida que lo hacen las cualificaciones de los trabajadores que lo ocupan. No obstante, si como afirmaron Thurow y Lucas (1972) la productividad y los salarios no dependen de las características individuales, sino de las asociadas al puesto de trabajo, el creciente número de individuos que obtienen cualificaciones formales dejará sin utilizar una parte de la formación recibida y desplazará a quienes sólo tienen el nivel educativo requerido para el puesto, sin que este hecho se traduzca en un aumento de la productividad para el conjunto de la economía; de este modo se haría patente la idea, muy extendida, de la *inflación educativa*.

Paradójicamente, la posible existencia de *inflación educativa* coexiste con la idea, derivada de la teoría del Capital Humano, de que la política educativa debe ser la piedra angular en el esfuerzo por reducir los niveles de desempleo de la población y por mejorar la distribución de la renta en una economía. Y de hecho, aunque el desempleo

o subempleo de individuos cualificados sea una realidad difícil de negar, la solución no puede venir dada por la conveniencia de restringir de modo indiscriminado los niveles educativos de la población. En primer lugar, porque una población más cualificada permite el mayor desarrollo de las actividades de investigación, así como mayores innovaciones tecnológicas y en la organización del trabajo, que contribuyen al aumento de la productividad de todos los trabajadores y, por tanto, al crecimiento económico¹.

En segundo lugar porque, el actual proceso de transformación a que se enfrentan las economías ofrece nuevas posibilidades de empleo; la revolución tecnológica no sólo crea más empleos de los que destruye, sino que además los sitúa en niveles más elevados en cuanto al tipo de cualificación que requieren. En muchos casos, el aumento en los requerimientos educativos de los empleadores, más que constituir un exceso de oferta de titulados, refleja el aumento en los conocimientos necesarios para desempeñar un determinado puesto de trabajo.

Además, el mayor nivel educativo de la población permite a las sociedades la obtención de otro tipo de beneficios que, por su naturaleza, son difícilmente cuantificables en términos económicos². Como afirman Palafox, Mora y Pérez (1995), “La educación es un servicio primordial para el desarrollo integral de las personas, para el progreso del talento y las actitudes de los ciudadanos, a través de la transmisión de valores culturales, pero al mismo tiempo es un derecho universal orientado al objetivo de preparar a las personas para el trabajo. Por tanto, el nivel educativo debe ser considerado como un activo económico de primera magnitud, tanto desde una perspectiva individual como del conjunto de la sociedad”.

1. La cualificación de la población andaluza.

La cualificación de la población a través del sistema educativo se asume de modo bastante general como algo que desempeñará un papel trascendental, en la medida que

¹ Véase ROMER (1986,1990) Y MANKIW, ROMER Y WEIL (1992)

² Los trabajos de WEALE(1992) y McMAHON (1987, 1992) resumen los resultados de los intentos de cuantificación de dichos beneficios.

las sociedades actuales se caracterizan en cada vez mayor medida por disponer de sistemas de producción complejos que necesitan trabajadores capaces de manejarlos.

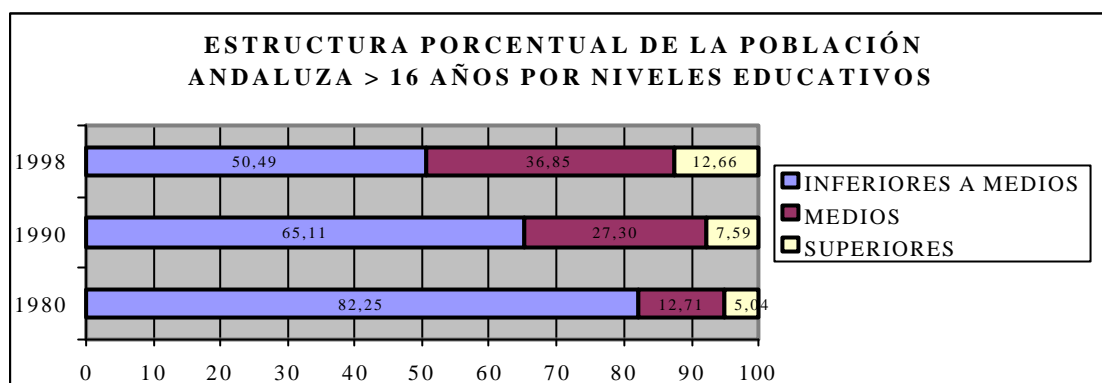
Es cierto que el término *cualificación* presenta en la práctica problemas tanto para su definición como para su medición. La cantidad de capital humano que un individuo ofrece en el puesto de trabajo está compuesta, además de por su nivel de estudios, por características tales como su inteligencia, experiencia acumulada durante su vida profesional previa y su capacidad de aprendizaje. Por las dificultades de medición de la mayor parte de estas características, la aproximación del término *cualificación* a partir del nivel educativo formal adquirido por el individuo ofrece como principal ventaja su fácil cuantificación, lo que facilita relativamente las comparaciones.

Uno de los aspectos más significativos del cambio experimentado por la sociedad española durante los últimos tiempos es el notable aumento en los niveles educativos alcanzados por las sucesivas generaciones, configurando un marco muy diferente al existente hace pocas décadas del que han sido responsable distintos factores: las normas legales aprobadas más relevantes –escolarización obligatoria hasta los catorce años, ampliada hasta los dieciséis en la LOGSE de 1990-, el menor recurso de las familias a los ingresos laborales de sus miembros más jóvenes por el aumento experimentado en los niveles de renta, las consideraciones relativas al Estado de Bienestar y la consiguiente expansión de los recursos públicos destinados a financiar los diferentes niveles educativos, e incluso la propia influencia de la favorable acogida experimentada por la teoría del Capital Humano.

La sociedad andaluza no se ha mantenido al margen de este importante proceso de transformación. Una primera imagen de la espectacular evolución experimentada por los niveles de formación de los andaluces queda reflejada en el Gráfico 1, en el que se ha representado la estructura porcentual de la población andaluza mayor de dieciséis años según sus niveles educativos en tres años tomados como referencia: 1980, 1990 y 1998. Se puede observar que, frente a una estructura marcada por la absoluta preponderancia de individuos sin estudios o sólo con estudios primarios –el 82.25% en 1980-, la mitad de la población cuenta al menos con estudios medios en el año 1998. Entre los años 1980 y 1998 se ha triplicado el porcentaje de la población con estudios

medios, al tiempo que ha aumentado en aproximadamente un 150% el de la población con estudios superiores.

GRÁFICO 1

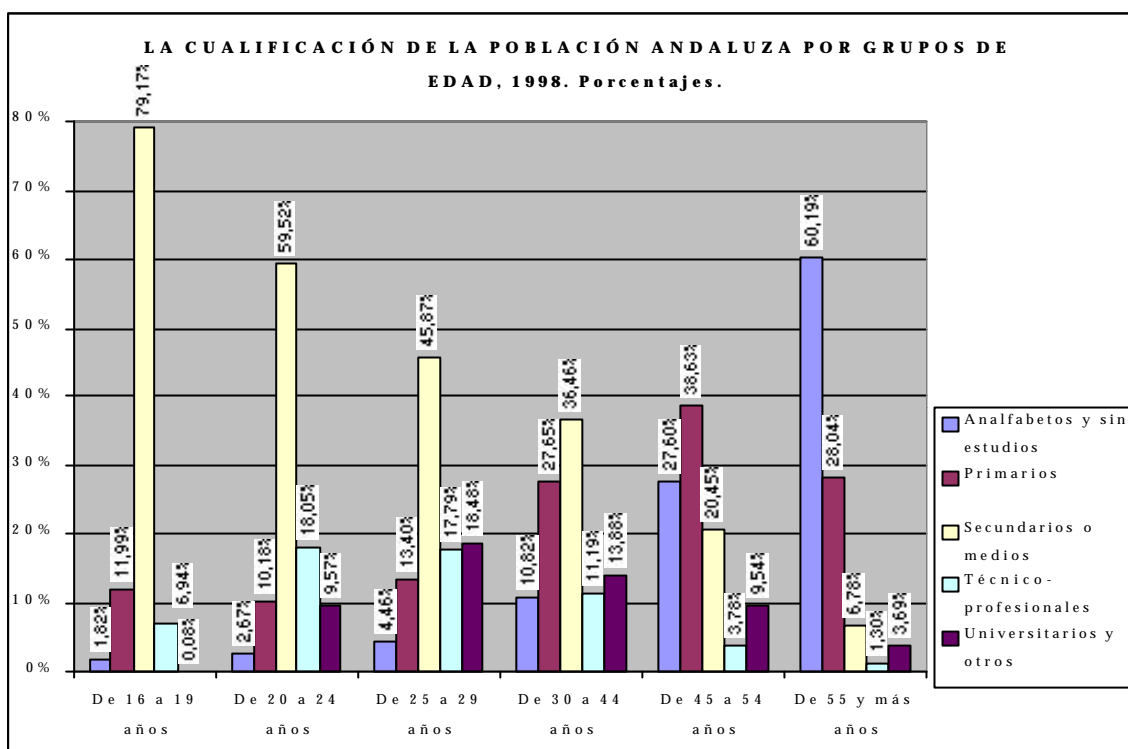


FUENTE: EPA (INE) y elaboración propia.

La diferencia en la estructura educativa de los distintos grupos de edad de la población andaluza es espectacular (Gráfico 2). La proporción de analfabetos y sin estudios es muy pequeña, aunque no poco significativa, en el grupo de edad más joven – 1.82% para los de 16 a 19 años-; desde aquí, aumenta progresivamente con la edad hasta constituir la parte más numerosa de la población mayor de 55 años –60.19%-. En este sentido, la mayor brecha es precisamente la que se produce entre los dos últimos grupos de edad: de un total de 219.700 individuos en el grupo de 45 a 54 años –el 27.6% de la población comprendida en dichos límites-, se pasa a más de un millón de individuos analfabetos o sin estudios entre los mayores de 55 años. Además, en este último grupo, un 28% sólo ha alcanzado estudios primarios, de modo tal que, entre los individuos pertenecientes al grupo de mayor edad, quienes alcanzaron los niveles de estudios medios o secundarios, técnico-profesionales y universitarios suman un escaso 12%.

El grupo de edad comprendido entre los 30 y los 44 años es el primero para el cual la mayor parte de la población –61.6%- obtiene como mínimo estudios medios o secundarios, situación que para los posteriores grupos superará el 80%. Por otra parte, quienes obtienen estudios superiores constituyen el 18.1% del grupo de edad de 25 a 29 años, cifra que previsiblemente aumentará en el futuro a medida que las generaciones más jóvenes –de 20 a 24 y de 16 a 19 años- finalicen sus estudios superiores.

GRÁFICO 2



FUENTE: El Mercado de Trabajo en Andalucía: *Datos Estructurales*, 1999 (IEA) y elaboración propia.

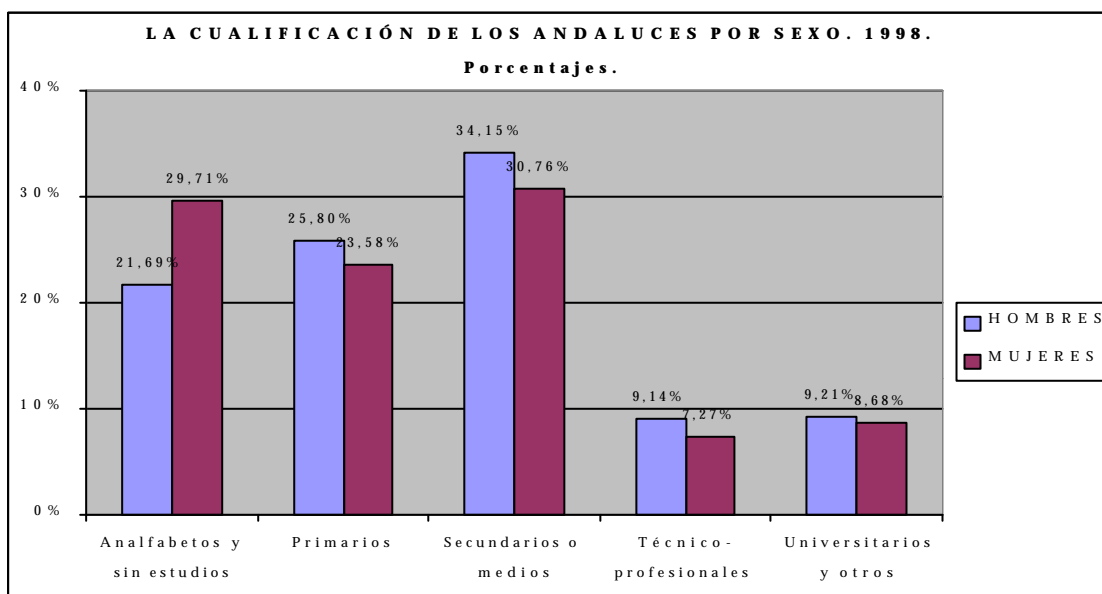
Es también de destacar la lenta pero progresiva importancia que en las generaciones más jóvenes vienen adquiriendo los estudios técnico-profesionales. En las últimas décadas, las elevadas tasas de desempleo, sobre todo juvenil, sufridas por las economías de los países desarrollados, han contribuido a la propagación de la opinión de que los estudios de Formación Profesional ayudarían de modo decisivo a que los jóvenes consigan un puesto de trabajo. No obstante, la Formación Profesional ha sido una materia tradicionalmente olvidada en nuestro país, sin prestigio ni reconocimiento adecuado. Aunque comenzó a cobrar impulso en la década de los ochenta, aún se está lejos de reconocer de forma generalizada el interés y la funcionalidad de un buen sistema de Formación Profesional. A pesar de los esfuerzos realizados, los estudios de Formación Profesional se consideran aún, por parte de muchos estudiantes y sus familias, como una opción de segunda categoría, sólo válida para quienes tienen dificultades académicas que dificultan su acceso a las ofertas del sistema educativo mejor consideradas socialmente.

En suma, la mejora en la cualificación de los jóvenes convive con la existencia de un amplio grupo de personas que no cuentan con ningún tipo de formación. Si bien es

un problema social de primera magnitud, su trascendencia desde el punto de vista de los procesos de producción es más matizable, dado que quienes carecen de formación son, en gran medida, personas que se encuentran en las últimas etapas de su trayectoria profesional, o la han finalizado. Por tanto, los datos muestran que la concentración de los mayores niveles de cualificación en las generaciones más jóvenes sólo puede hacer prever para las próximas décadas un continuo aumento del capital humano de la población andaluza en edad de trabajar, a medida que se suceda el relevo generacional.

El sustancial aumento de los niveles educativos de la población andaluza durante las últimas décadas ha venido acompañado de otro hecho de no menor trascendencia, como es la masiva incorporación de mujeres al sistema educativo. De hecho, las desigualdades en este terreno, si bien no han desaparecido para el conjunto de la población andaluza, se están reduciendo considerablemente, y son inexistentes en el caso de las generaciones más jóvenes.

GRÁFICO 3



FUENTE: El Mercado de Trabajo en Andalucía: *Datos Estructurales*, 1999 (IEA) y elaboración propia.

El Gráfico 3 muestra que, efectivamente, las diferencias educativas entre hombres y mujeres aún persisten cuando se toma como referencia el total de la población: en 1998, el grupo de analfabetos y sin estudios afecta casi al 30% de las mujeres, y a poco más del 20% de los varones. En cuanto al resto de los niveles educativos, las cifras

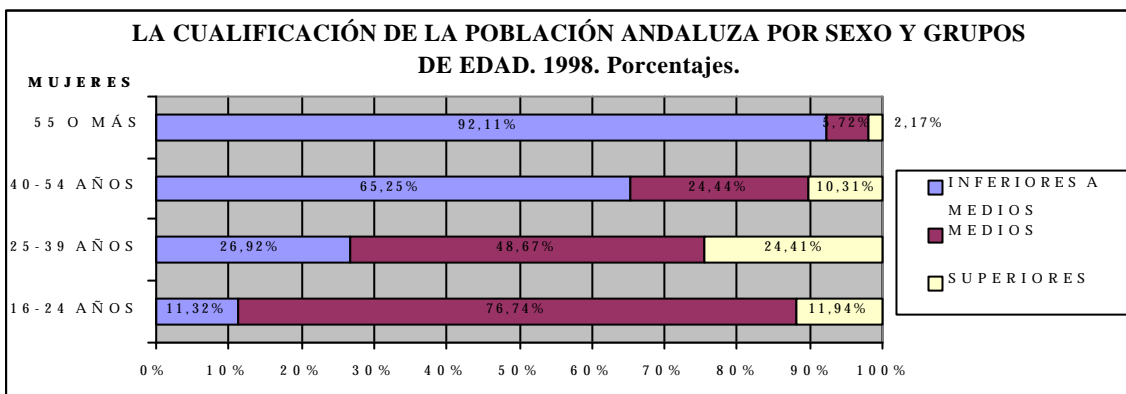
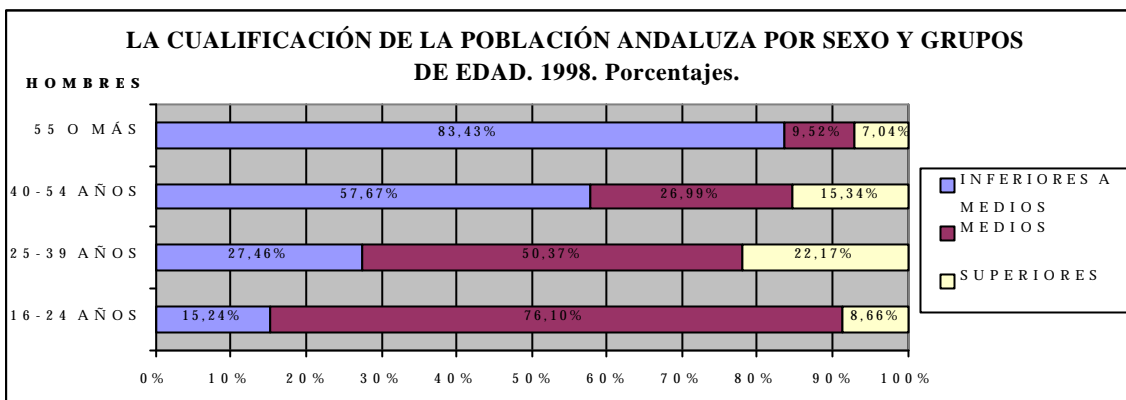
correspondientes a los varones superan en todos los casos a las correspondientes a las mujeres.

No obstante, la impresión negativa que se puede obtener de estas cifras, se relativiza en gran medida si se toman los datos correspondientes a su incidencia por grupos de edad (Gráfico 4). Si en los grupos correspondientes a quienes en 1998 eran mayores de cuarenta años la estructura educativa de la población masculina y femenina se muestra claramente sesgada hacia los más elevados niveles educativos de los varones, dicho sesgo desaparece por completo para los menores de dicha edad. En este sentido, las diferencias entre hombres y mujeres son prácticamente inexistentes en el grupo de edad de 25 a 39 años, e incluso se producen diferencias favorables hacia las mujeres en el caso de la población más joven (16 a 24 años). Es evidente que el aumento experimentado por la cualificación de la población andaluza en las últimas décadas es un fenómeno que ha alcanzado con relativo retraso a la población femenina; pero no es menos cierto que, una vez que ésta se ha incorporado al sistema educativo, lo ha hecho con gran intensidad.

A pesar de los importantes logros de las últimas décadas, la situación del capital humano andaluz en relación con el del resto de España es aún modesta. Apenas la mitad de los andaluces cuenta al menos con estudios medios, lo que sitúa a nuestra Comunidad Autónoma en uno de los últimos lugares y a más de doce puntos de diferencia de la que se encuentra en mejor posición, Madrid.

Así pues, en la actual situación, en que los desarrollos del mercado de trabajo y el aumento de las cualificaciones asociadas a los empleos, así como las exigencias sociales y culturales, hacen del nivel de estudios medios el mínimo deseable para el conjunto de la población, se hace evidente que, aunque el nivel educativo de los andaluces ha mejorado notablemente durante las últimas décadas, tal mejora se ha mostrado insuficiente, por lo que se hace imprescindible intensificar el esfuerzo que se ha venido realizando para aumentar los niveles de capital humano de la población andaluza.

GRÁFICO 4

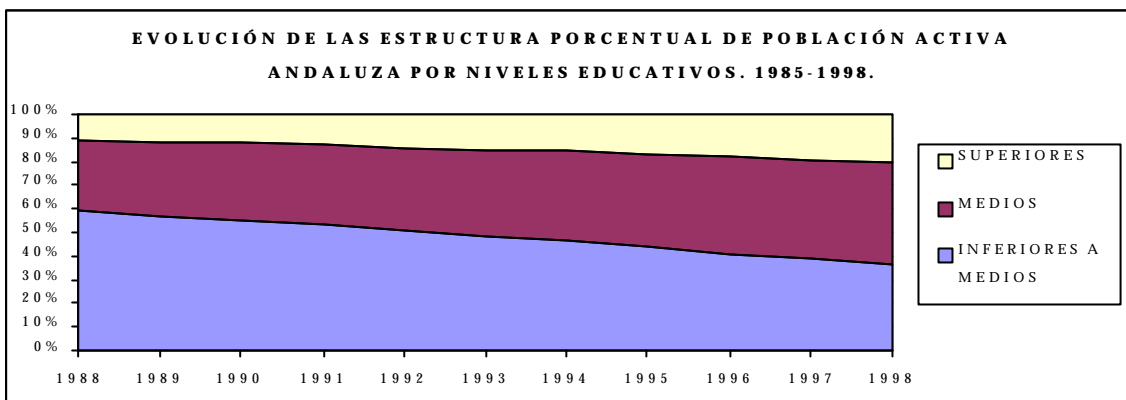


FUENTE: EPA (INE) y elaboración propia)

2. La población activa y los niveles educativos

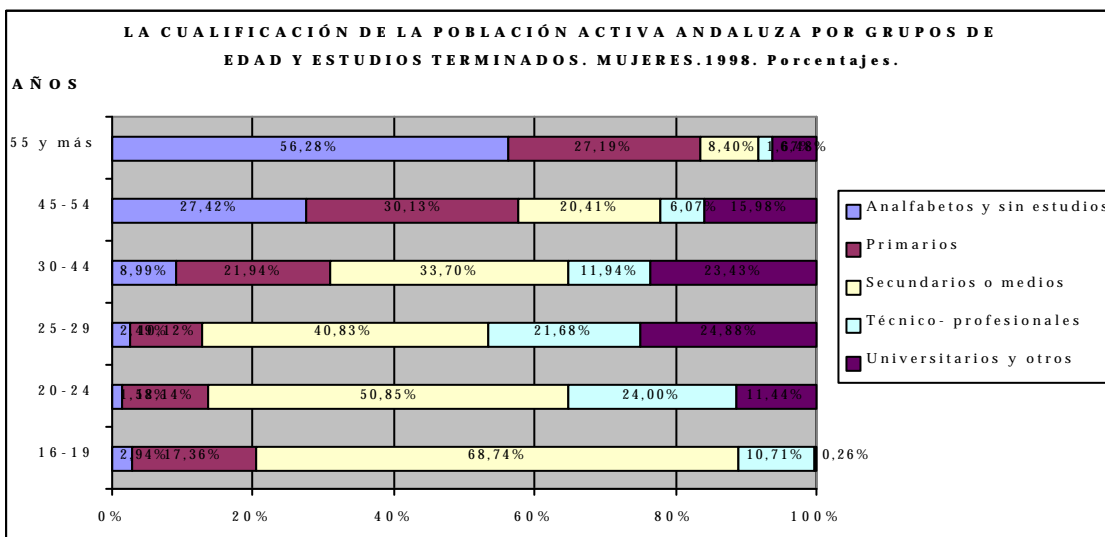
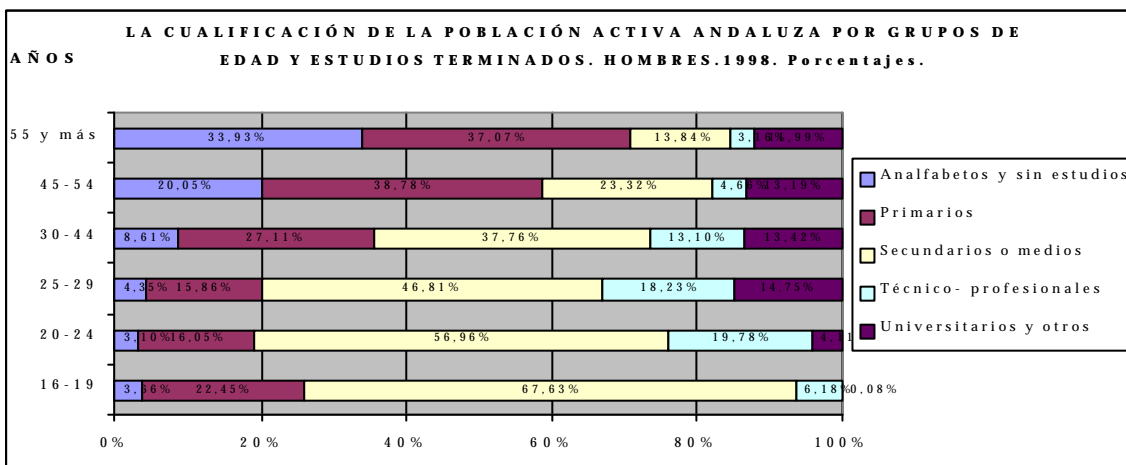
En el presente apartado analizamos la influencia que el nivel educativo de los andaluces tiene en las tasas de actividad. El Gráfico 5 nos muestra que la evolución experimentada en la estructura por niveles educativos de la población andaluza, analizada en los apartados anteriores, se refleja en la estructura educativa de la población activa. En el periodo comprendido entre 1988 y 1998, el porcentaje de la población activa con estudios superiores ha pasado desde el 11% hasta el 20%, al tiempo que la proporción de la población que no ha alcanzado el nivel de estudios medios se ha reducido desde el 59% hasta el 36%.

GRÁFICO 5



FUENTE: El Mercado de Trabajo en Andalucía: *Datos Estructurales*, 1999 (IEA) y elaboración propia.

GRÁFICO 6



FUENTE: El Mercado de Trabajo en Andalucía: *Datos Estructurales*, 1999 (IEA) y elaboración propia.

La incidencia de este cambio, así como la evolución que puede esperarse en el futuro de la población activa andaluza se puede analizar a partir de los datos

correspondientes a la estructura de la población activa por sexos y grupos de edad (Gráfico 6). Se puede observar que, para las edades más jóvenes –25 a 44 años-, el porcentaje de mujeres activas con estudios superiores es sustancialmente mayor que el de los hombres de igual edad. Como es de esperar, en los tramos de los mayores de 45 años, la suma de activos sin estudios y con estudios primarios supone una mayor presencia de la población femenina.

La incidencia que el mayor nivel educativo de las generaciones más jóvenes tiene en sus tasas de actividad se puede valorar a partir del Gráfico 7. Para todos los grupos de edad –excepto para los menores de 25 años, que no debe ser considerado relevante por ser un periodo de obtención de estudios- las menores tasas de actividad corresponden a individuos analfabetos y sin estudios. Por su parte, para los tramos de edad adulta –mayores de 30 años-, la correlación entre nivel educativo y tasa de actividad es directa. Esta imagen de la población activa andaluza es lo suficientemente representativa, y nos permite afirmar que el comportamiento laboral de los trabajadores que han concluido su formación está muy condicionado por la educación recibida.

3. Ocupación y nivel educativo

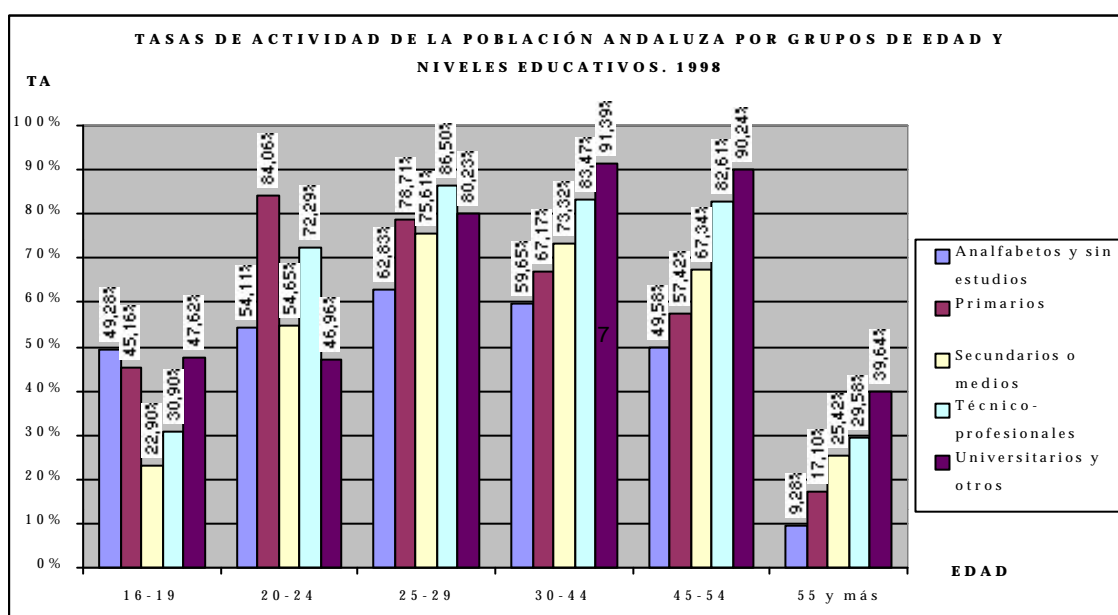
Se asume de modo general que la formación que proporciona el sistema educativo favorece el conocimiento técnico, el razonamiento y la toma de decisiones por parte de los trabajadores, necesarias para hacer frente a la cada vez mayor complejidad de los procesos económicos y de las funciones empresariales.

A tal efecto, nos centramos en este apartado en el análisis de la estructura de la ocupación en función de la situación profesional, a fin de obtener información sobre los componentes cualitativos de la ocupación. En este sentido, las tablas 1 y 2 ofrecen los datos correspondientes a las diferencias en la estructura del empleo entre hombres y mujeres en dos años tomados como referencia: 1987 y 1998. Los rasgos más característicos que se pueden obtener a partir de dicha información son los siguientes:

En primer lugar, como era de esperar, la estructura de la población ocupada ha sufrido un desplazamiento hacia los niveles de cualificación más altos. En 1987 los ocupados sin estudios, analfabetos o con estudios primarios representaban el 66.4% del

total, cifra que en 1998 se reduce al 38.03%. En el caso de las mujeres, estas cifras son, respectivamente, el 55.87% y el 29.98%. Por su parte, la proporción de ocupados con estudios universitarios ha experimentado un sensible aumento en los dos años tomados como referencia: del 8.74% al 13.34% en el caso de los varones, y del 13.66% al 22.60% en el de las mujeres. Se deduce que el peso de los estudios universitarios entre las mujeres ocupadas es muy significativo, lo que corrobora la idea de que el comportamiento de los trabajadores de ambos sexos se asemeja más en los niveles de educación superiores.

GRÁFICO 7



FUENTE: El Mercado de Trabajo en Andalucía: *Datos Estructurales*, 1999 (IEA) y elaboración propia.

En segundo lugar, destaca el relativamente escaso nivel de estudios terminados de los empleadores (con o sin asalariados a su cargo), tanto hombres como mujeres, en los dos años tomados como referencia. En esta categoría profesional abunda el colectivo de los que carecen de estudios o sólo cuentan con estudios primarios. Consideramos no obstante que la cualificación de los empleadores es importante, al depender de ellos las decisiones relativas a la inversión y la demanda de empleo, que se reflejarán en el aprovechamiento de los avances tecnológicos y la competitividad. Es cierto que durante el periodo considerado la formación de los empleadores ha mejorado, esencialmente en lo que respecta a la reducción de la participación de los niveles educativos más bajos en favor de los estudios secundarios o medios, pero de modo insuficiente para lograr una mejora sustancial en el tejido empresarial andaluz. Si bien la capacidad de los empleadores no depende sólo de la formación reglada impartida en el sistema educativo,

consideramos que ésta –al menos en lo que respecta a la obtención de estudios secundarios o técnico-profesionales- es relevante en cuanto a su incidencia sobre la calidad de las decisiones de inversión y empleo, claves en el desarrollo económico de la región.

Es de destacar igualmente el escaso peso que tienen los universitarios entre los empleadores, en contraposición a su relativamente elevada participación entre los asalariados del sector público que, por la propia naturaleza del proceso de selección junto a las preferencias que parecen mostrar los universitarios, muestra un claro sesgo hacia los mayores niveles de formación. Esta distribución es mucho más concentrada en el último año de referencia para los dos sexos, y, en los dos años considerados, para el caso de las mujeres; en el año 1998, más de la mitad de las asalariadas del sector público contaban con estudios universitarios. Esta distribución contrasta con la existente en el colectivo de los asalariados del sector privado, cuyo peso se concentra especialmente en los trabajadores con estudios primarios y secundarios o medios.

TABLA 1. POBLACION OCUPADA EN ANDALUCIA POR SITUACION PROFESIONAL Y ESTUDIOS TERMINADOS. POBLACION MASCULINA AÑOS 1987 y 1998 (En porcentaje sobre el total de la población por situación profesional de cada año).

	HOMBRES 1987					HOMBRES 1998				
	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Secundarios o medios	Técnicos - Profesionales	Universitarios y otros	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Secundarios o medios	Técnicos - profesionales	Universitarios y otros
Empleador	11.97	47.10	22.46	1.52	16.95	9.79	30.02	33.97	8.21	18.01
Empresario sin asalariados	31.14	49.51	13.52	1.82	4.01	17.27	34.83	32.17	8.38	7.36
Miembro de cooperativas	22.70	50.99	19.91	4.89	1.51	5.83	43.47	27.97	13.17	9.56
Ayuda familiar	11.81	34.56	47.76	3.84	2.02	9.44	18.92	58.91	9.55	3.18
Asalariado Sector Público	10.04	35.99	22.30	4.43	27.24	4.22	16.13	28.18	14.40	37.07
Asalariado Sector Privado	23.65	45.83	22.12	3.77	4.63	11.73	28.07	39.98	12.69	7.54
Otra situación	13.13	56.57	18.86	6.06	5.39	21.43	33.93	26.79	12.14	5.71
Total	21.85	44.55	21.41	3.45	8.74	11.04	26.99	36.62	12.01	13.34

Fuente: SEA. *El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos Estructurales*. IEA 1998 y elaboración propia.

TABLA 2 POBLACION OCUPADA EN ANDALUCIA POR SITUACION PROFESIONAL Y ESTUDIOS TERMINADOS. POBLACION FEMENINA. AÑOS 1987 y 1998 (En porcentaje sobre el total de la población por situación profesional de cada año)

	MUJERES 1987					MUJERES 1998				
	Analfabetas y sin estudios	Primarios	Secundarios o medios	Técnicos- Profesionales	Universitarios y otros	Analfabetas y sin estudios	Primarios	Secundarios o medios	Técnicos - profesionales	Universitarios y otros
Empleadora	10.31	46.76	20.04	--	22.90	9.37	26.19	38.50	7.75	18.20
Empresaria sin asalariados	34.30	46.02	16.45	0.90	2.32	17.25	31.44	32.65	6.49	12.18
Miembro de cooperativas	18.62	48.99	32.39	--	--	4.17	23.96	57.64	7.64	6.60
Ayuda familiar	33.18	41.37	22.91	0.97	1.57	26.01	27.61	33.28	8.12	4.98
Asalariadas Sector Pblico	9.02	15.51	24.95	4.84	45.68	4.07	7.38	20.29	14.59	53.68
Asalariadas Sector Privado	22.41	35.91	32.63	3.67	5.37	11.93	20.41	40.74	14.94	11.98
Otra situación	--	36.73	53.06	---	10.20	26.82	19.55	16.82	16.36	20.45
Total	22.15	33.72	27.32	3.15	13.66	11.26	18.72.	34.07	13.36	22.60

Fuente: SEA. *El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos Estructurales*. IEA 1998 y elaboración propia.

La dedicación profesional de los universitarios merece especial atención. La Tabla 3 recoge la estructura de los ocupados con estudios universitarios terminados agrupados por sexo y situación profesional en los mismos años de referencia. Se observa que un porcentaje relativamente pequeño de los trabajadores con estudios universitarios dedican su vida laboral a ser empleadores, empresarios sin asalariados o trabajadores independientes, lo que lleva a la tradicional existencia de un colectivo de universitarios poco emprendedor. Recientemente, la CEA ha propuesto, para las nueve universidades andaluzas, la inclusión en los Planes de Estudio de una asignatura optativa de autoempleo, a fin de que el sistema universitario prepare a los jóvenes para la creación de sus propias empresas. Mediante un convenio que próximamente firmarán la Consejería de Trabajo y los Rectores de las respectivas Universidades, la Junta de Andalucía financiará a los profesores que impartan dicha materia.

TABLA 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION ANDALUZA CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SEGÚN SITUACION PROFESIONAL 1987 Y 1998 (PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE UNIVERSITARIOS).

	HOMBRES 1987	HOMBRES 1998	MUJERES 1987	MUJERES 1998
EMPLEADOR	7.28	8.15	2.06	2.11
EMPRESARIO SIN ASALARIADOS O TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8.44	8.34	2.60	5.28
MIEMBRO DE COOPERATIVA	0.07	0.43	--	0.14
AYUDA FAMILIAR	0.76	0.43	1.27	1.41
ASALARIADOS SECTOR PUBLICO	53.29	49.76	74.10	61.97
ASALARIADOS SECTOR PRIVADO	29.21	32.84	19.78	28.73
OTRA SITUACION	0.95	--	0.19	0.36
TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: SEA. *El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos Estructurales. IEA 1998* y elaboración propia.

La gran mayoría de los universitarios se encuentran en la situación profesional de asalariados, tanto del sector privado como del sector público, situación especialmente relevante en el caso de las mujeres: en 1998, la situación de asalariada constituyó el destino de más de un 90% de las universitarias. Destaca asimismo la ventaja que, en este sentido, mantiene el sector público sobre el sector privado: aun cuando es el sector privado el que crea el 86% del empleo total, la mayor parte de los titulados son absorbidos por el sector público. Al margen de las propias preferencias de los titulados, las posibles causas –que el sector privado no necesite titulados, que no pueda hacer

frente a sus costes o que no valore sus conocimientos o cualificaciones- debe ser motivo de reflexión, tanto más cuanto no es en absoluto previsible para el futuro un crecimiento del sector público que permita absorber al cada vez mayor porcentaje de individuos del grupo de edad relevante que cada año finalizan sus estudios superiores.

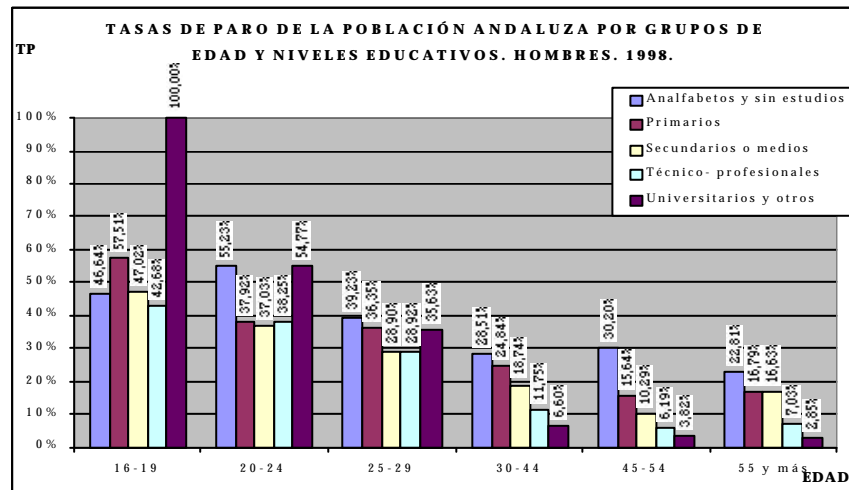
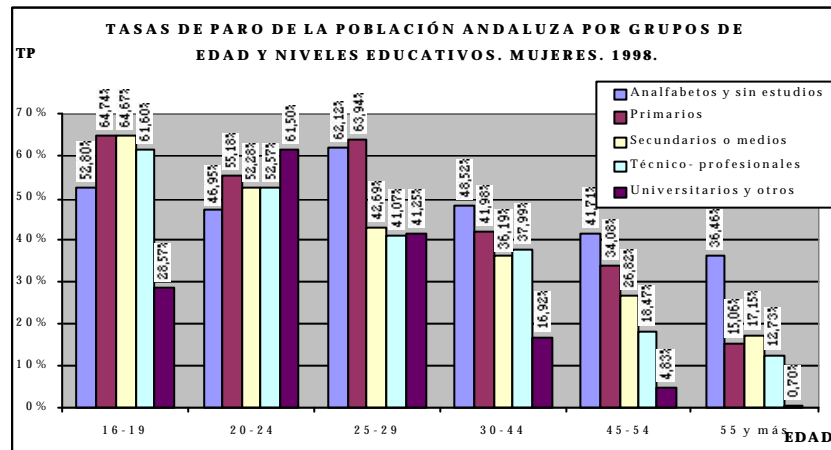
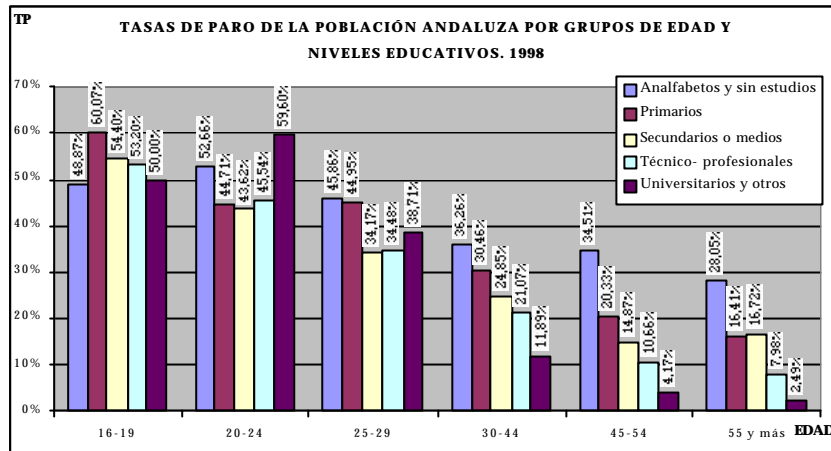
Destacamos finalmente que, entre los universitarios asalariados que optan por el sector privado o por el público, existen notables diferencias entre hombres y mujeres. Aunque las diferencias se han reducido en el periodo considerado, siguen siendo importantes, lo que puede hacer pensar que el acceso de la mujer a un empleo en la empresa privada se muestra especialmente difícil, hecho atribuible a la persistencia de la discriminación motivada por el predominio entre los empresarios de la idea de que los condicionantes familiares de la mujer la hacen menos rentable.

4. Desempleo y nivel educativo

El Gráfico 8 recoge la distribución de la tasa de desempleo que soportan los trabajadores andaluces según su nivel educativo y grupo de edad, en el año 1998. A partir de estos datos se pueden recoger algunas ideas significativas.

En primer lugar, para la población mayor de 25 años, la tasa de desempleo de cada grupo de edad se reduce a medida que aumenta el nivel educativo. La única excepción la constituyen los universitarios del grupo de edad comprendido entre los 25 y los 29 años, que soportan una tasa de desempleo -38.71%- superior a la de los trabajadores con igual edad pero sólo estudios medios o técnico-profesionales. Esta excepción es irrelevante con respecto a la norma general, teniendo en cuenta que buena parte del citado grupo de individuos han finalizado muy recientemente sus estudios superiores y han iniciado su periodo de búsqueda de empleo con relativo retraso con respecto a quienes tienen la misma edad y menor nivel educativo.

GRÁFICO 8



FUENTE: El mercado de trabajo en Andalucía: datos estructurales (IEA) 1999 y Elaboración propia.

Es también significativo que para todos los grupos de edad, excepto el de personas más jóvenes, la tasa de desempleo de los trabajadores analfabetos y sin estudios es la más alta, y la diferencia con la tasa media del grupo de edad tiende a aumentar a medida que lo hace la edad del grupo de trabajadores considerados.

Dicha estructura se repite si se diferencia por sexos, si bien la norma general es que, para cada grupo de edad y nivel educativo las tasas de desempleo de las mujeres superan de modo considerable a las de los varones. No obstante, esta diferencia se reduce con la edad y el nivel educativo; se puede afirmar en este sentido que la incidencia más significativa del nivel educativo alcanzado en la tasa de desempleo se produce a una edad más temprana en el caso de los varones que de las mujeres.

5. Reflexiones finales

La cualificación de la población mediante el sistema educativo se ha considerado durante siglos, de modo más o menos intuitivo, como una variable que desempeñará un papel trascendental en las características productivas de los trabajadores, en su retribución y en el distinto grado de desarrollo alcanzado por las sociedades. Pero se pueden destacar dos momentos en que, por distintas circunstancias, los economistas se han mostrado especialmente proclives a incidir en los efectos económicos de la educación.

El primero de ellos, en los años sesenta, surge con la aparición de la Teoría del Capital Humano, que por primera vez ofrece una explicación formal, en el marco de la Teoría Económica, de la relación entre los niveles de formación de la población, las retribuciones obtenidas durante la vida laboral y los niveles de desarrollo económico alcanzados por los países. Aunque objeto de importantes críticas, los aspectos básicos de la Teoría del Capital Humano se han mantenido en la mente de los economistas y los gobernantes durante los últimos cuarenta años, lo que, junto con las consideraciones relativas al Estado de Bienestar ha permitido que, tanto en el plano académico como en el de las recomendaciones para las políticas económicas, se haya defendido de modo

constante la dotación de recursos públicos para expandir los niveles educativos de la población.

Una segunda circunstancia que acentúa el interés por las relaciones entre la educación y la economía es la nueva situación a que se enfrenta el mercado de trabajo, situación en que los aspectos tecnológicos se consideran estrategias esenciales para lograr aumentar la productividad y facilitar el necesario proceso de convergencia real. En este contexto, la educación se considera un instrumento esencial que permite la adquisición de los conocimientos específicos que demandan las nuevas tecnologías, en la medida que se asume que una parte de los puestos de trabajo tradicionales de baja cualificación quedarán obsoletos y serán sustituidos por otros que exigirán una mayor especialización de los trabajadores.

En este sentido, uno de los más significativos aspectos del cambio experimentado por la sociedad española es el espectacular aumento en los niveles educativos de la población, circunstancia a la cual la sociedad andaluza no se ha mantenido ajena. Además, a la luz de los datos disponibles para la economía andaluza, está claro que las mayores credenciales educativas implican niveles de actividad, esto es, de participación en el mercado de trabajo, sustancialmente mayores, así como menores posibilidades de desempleo. Estos resultados inciden sobre la idea de que la adquisición de formación es una buena inversión desde el punto de vista individual por cuanto que permite, en una Comunidad Autónoma caracterizada por tasas de desempleo muy elevadas, incorporarse a los grupos más favorecidos.

El que la creciente cualificación de la población sea también una buena inversión social es más matizable, pues está en parte condicionado a la importancia del fenómeno de la *inflación educativa*. Hemos considerado no obstante que, por la existencia de beneficios sociales de la educación no estrictamente vinculados a la capacidad productiva del individuo que ha recibido mayores credenciales educativas, el conjunto de la sociedad también obtiene ganancias, al menos en lo que respecta al nivel de estudios secundarios, mínimo deseable en función de las actuales necesidades productivas, sociales y culturales.

Mayores dudas se nos plantean en cuanto a la conveniencia de que, en un futuro, sigan aumentando los porcentajes de la población con estudios superiores, como es fácilmente previsible por la elevada proporción de titulados superiores entre las generaciones más jóvenes. El relativamente escaso número de titulados –sobre todo tituladas- que optan por la empresa privada, junto a las ya escasas posibilidades de expansión del sector público –mayoritariamente elegido por los titulados de ambos sexos- así lo corroboran.

Cabe plantearse para el futuro cuáles son las verdaderas necesidades de la empresa privada en cuanto a la cualificación de los empleados que demandan, a fin de que sea posible minimizar el desajuste entre educación y mercado de trabajo. Las posibles soluciones a tal desajuste pueden ser de tipo cualitativo –deben seguir aumentando los titulados, pero las universidades se tienen que replantear el contenido de los conocimientos que imparten, a fin de adaptarlos a las necesidades de las empresas-, o de tipo cuantitativo. En este último caso se derivaría como conclusión la necesidad de restringir la expansión en el número de titulados superiores. Pero para que esto fuera posible sin actuar contra las preferencias y las necesidades de los sujetos, deben ser potenciadas las opciones alternativas a la Universidad. En este sentido, la reforma de los estudios de Formación Profesional, a fin de que éstos se constituyan en una opción atractiva para los potenciales estudiantes, reconocida socialmente y adaptada a las exigencias empresariales, puede ser un importante reto para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Becker, G (1964) *Human Capital: a theoretical and empirical analysis with special reference to education*, Columbia University Press, Nueva York.
- EPA (INE) 1985-1998.
- Mincer, J. (1962)" Investment in Human Capital and Personal Income Distribution", *Journal of Political Economy* (suplemento), Vol.70, nº .5, págs.5079.
- Mincer,(1970) " The Distribution of Labor Income: a Survey with Special Reference to The Human Capital Approach"*Journal of Economic Literature*, vol.8, nº .1, págs.1-26.
- Mankiw, G.;Romer, D; y Weil, D.N.(1992)" A Contribution to the Empirics of Economic Growth" *Quarterly Journal of Economics*, Mayo, págs.407-437.
- McMahon, W.W. (1987)" Externalities in education" en G. Psacharopoulos(ed): *Economics of Education: Research and Studies*, Pergamos Press, Oxford.

- McMahon, W.W.(1992) "The Contribution of Higher Education to R&D and Productivity Growth" en W.E. Becker y D.R. Lewis(eds): *Higher Education and Economic Growth*, Kluwer Academic Publishers, págs.,105-128.
- Palafox, J; Mora, J.G. y Pérez, F. (1995) *Capital humano, Educación y Empleo*, Valencia, Fundació Bancaixa.
- Romer, P.M. (1986) " Increasing Returns and Long-Run Growth"*Journal of Political Economy*, octubre, págs.166-171.
- Romer, P.M. (1990) "Endogenous Technical Change" *Journal of Poltical Economy*, vol.98, págs.71-102.
- Schultz,T.W. (1961, a) "Investment in Human Capital" *American Economic Review*, vol.51, págs.1-17.
- Schultz,T.W. (1961,b)" Education and Economic Growth", en N.B. Henry (ed)*Social Forces Influencing American Educatuon*. National Society for the Study of Education University of Chicago Press.
- Sistema estadístico de Andalucía .*El Mercado de Trabajo en Andalucía: datos estructurales*. 1999
- Weale,M (1992) " Externalities From Education, en Cohn, E. Y Johnes, G. (eds) *Recent developeentsintheconomics of Education*, the International Library of Critical Writings in Economics, págs.115-138.